



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

GP Republicano
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.
28071 Madrid
Centraleta. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracio@gperc.congreso.es
Prensa. Telf. 91 390 56 87
c/e: prensa@gperc.congreso.es

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Diputada **Marta Rosique i Saltor**, del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 18 de julio de 2019

Marta Rosique i Saltor
Diputada
G.P. Republicano



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

El pasado 8 de julio el digital eldiario.es publicaba una información referente al acuerdo alcanzado entre el Estado español e Irak para formalizar el pago de una deuda del año 1995. Según la información España entregará a Irak los 11,9 millones de euros de deuda de un programa pensado para aliviar la crisis humanitaria en el país de Oriente Medio previa a la invasión militar americana con participación española del año 2003.

El origen del acuerdo reside en un plan de ayudas tras la primera guerra del Golfo. Tras la invasión de Kuwait en agosto de 1990, el Consejo de Seguridad de la ONU impuso sanciones al régimen iraquí prohibiendo al resto de países importar todo tipo de mercancías y productos producidos en Irak o Kuwait. La invasión de Kuwait desencadenó la Guerra del Golfo (agosto 1990 – febrero 1991) que, junto al efecto de las sanciones, provocó una crisis humanitaria en los ciudadanos de ambos países. Para aliviar la situación, el Consejo de Seguridad de la ONU estableció en 1995 el programa Petróleo por Alimentos, ofreciendo a Irak la oportunidad de vender una cantidad de petróleo determinada para financiar exclusivamente productos humanitarios.

España firmó un acuerdo con Irak en línea con el programa establecido por la ONU y del que quedan pendientes por desembolsar 11,9 millones de euros, señala la web del ICEX, entidad encargada de promover la internacionalización de las empresas españolas como refleja la información de eldiario.es.

El programa Petróleo por Alimentos acabó en 2003 con la invasión de EEUU y la caída del régimen de Sadam Husein. En lo que duró el programa, entre diciembre de 1996 y noviembre de 2003, el programa de la ONU generó 46.000 millones de dólares, de los cuales un 72% (31.000 millones) se destinaron a ayuda humanitaria; el 25% (11.500 millones) se dedicó a reparaciones de guerra; el 2,2% a los costes administrativos y operativos de la ONU; y el 0,8% al programa de inspección de armas.

Según la información publicada el Gobierno español habría acordado con las autoridades iraquíes el pago de los 11,9 millones pendientes con el compromiso de que sean empresas constructoras españolas las adjudicatarias de las obras de reconstrucción del país causadas por la guerra en la cual el estado español tomo parte con la presencia de efectivos militares.

Las consecuencias de la guerra de Irak han corrido como un reguero de pólvora por todo Oriente Medio, y si la tragedia iraquí está hoy en segundo plano es porque hay otras tragedias mayores, como las que viven Siria y Yemen actualmente, que son víctimas también del proceso de desestabilización política iniciado en la zona con la invasión de Irak.

La multiplicación de grupos terroristas y de atentados terroristas, que golpean sobre todo en países islámicos, pero también en los países occidentales, aumento exponencial del fanatismo y enfrentamiento a muerte entre grupos



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

religiosos y étnicos en una guerra es hoy en día una constante. Por si fuera poco, millones de personas que buscan la condición de refugiados de guerra y que son rechazadas y humilladas o muertas en ese camino hacia la salvación de la destrucción y la muerte de la guerra que a menudo son causa de malas decisiones de nuestros gobiernos.

En este sentido es necesario señalar que el 29 de noviembre de 2006, la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, a propuesta del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, aprobó con modificaciones la Proposición no de Ley sobre la realización de un informe, con su correspondiente balance económico, de la actuación militar, comercial y humanitaria del Estado español en Irak, que instaba a al Gobierno español a la realización de un informe como el "informe Chilcot" que ha realizado el Gobierno británico. Sin embargo, el Gobierno español no cumplió con dicho mandato parlamentario y no realizó el informe.

Igualmente el grupo republicano pidió la creación de una comisión de investigación sobre las causas y consecuencias de la participación de España en la guerra de Irak que tampoco se ha llevado a cabo.

Con lo expuesto, se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Cree el Gobierno lícito vincular las aportaciones humanitarias comprometidas con países que han padecido guerras a la participación en los beneficios de dichas ayudas de empresas originarias de los países que a su vez han tomado parte activa en el conflicto?
- ¿Qué postura mantiene el Gobierno español con relación a las peticiones reiteradas de partidos y entidades para la apertura de investigaciones sobre la naturaleza de la participación militar española en la guerra de Irak y sus eventuales responsabilidades en posibles crímenes de guerra?
- ¿Tiene previsto el Gobierno iniciar alguna investigación para esclarecer el papel español en la participación de la guerra y si hubo intereses económicos detrás de la participación española en el conflicto?
- ¿Cuántas empresas españolas han tenido contratos o subcontratos en Irak desde la ocupación y cuál ha sido el volumen concepto de dichos contratos?